



Cuenta Pública del Alcalde- Junio 2022

Sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública

Jueves 16 de junio 2022



I. Cuenta del Presidente del CCSP

1.Pladeco: El nuevo Plan de Desarrollo Comunal (**PLADECO**), contemplará acciones orientadas a satisfacer necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Para ello es que estamos llevando a cabo una metodología participativa, que nos permita un desarrollo equitativo, integral, justo y sostenible de nuestros territorios.

Hubo gran asistencia al Encuentro Ciudadano “Soñemos Puerto Varas” y gran convocatoria en la Mesa de Seguridad en esta misma actividad, como un gran hito de participación la cual fue integrada por las policías, distintas instituciones, dirigentes y vecinos y vecinas de los diversos sectores de la comuna tanto urbano y rural. Lo que aportó al levantamiento de información para nuestro Pladeco - Periodo 2022-2030.

2.Centro de atención a víctimas (CAV): Nos reunimos con el programa de atención a víctimas, servicio dependiente del Ministerio de Interior, que centra su atención a personas que han sido víctimas de delitos violentos, para que puedan recibir asistencia gratuita y especializada en el ámbito psicológico, social y jurídico. Desde la Dirección de Seguridad Pública existen actividades planificadas tales como: capacitación para funcionarios de la Dirección en primeros auxilios psicológicos, campaña de difusión de oferta del Programa CAV, a fin de ofrecer sus servicios a la comunidad de Puerto Varas. Y su participación en el próximo Consejo Comunal de seguridad Publica del mes de julio.



3.Ceremonia Glorias Navales, Tedeum y desfile: Con mucho orgullo participamos de las diferentes actividades de conmemoración del Día de las Glorias Navales, realizadas por primera vez en nuestra comuna, donde participaron vecinos y vecinas, concejales, autoridades regionales y representantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y Policiales. Agradecemos a los integrantes de la Armada de Chile por su constante labor al servicio del país y de nuestra comunidad.

4.Saludo protocolar con Coordinadora Regional de la Subsecretaria de Prevención del Delito: Se sostuvo una reunión de coordinación con la Sra. Sonia Parra a fin de dar apertura y compromiso a la labor que se desarrollará en conjunto para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos de Puerto Varas. En esta instancia se informó a nuestra contraparte técnica que solicitaremos la implementación del Programa Lazos, el que será un gran aporte en nuestra comuna a fin de reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes a unidades policiales por la comisión de un delito o falta. Hoy desde nuestra institución no contamos con recursos humanos suficientes que nos permitan desarrollar una intervención familiar intensiva, integral y coordinada, acorde al nivel de riesgo sociodelictual que cada NNA posea, razón por la cual se solicitara a la Subsecretaria de Prevención del Delito la ejecución de este programa.



5. Postulación FNSP: El pasado 10 de junio se postuló por parte la Dirección de Seguridad Pública al Fondo Nacional de la Subsecretaría de Prevención de Delito, a la tipología de Prevención de Violencia Escolar, que tiene como objetivo disminuir los comportamientos de Violencia escolar, reducir factores de riesgos y fortalecer factores protectores relacionados a la Violencia escolar a nivel individual, grupo de pares, a nivel familiar, adultos de la escuela y a nivel comunitario. Se postuló a este proyecto de prevención focalizando la intervención en el Colegio Rosita Novaro de Novaro, el que de ser adjudicado comenzará su implementación en enero del año 2023



6.Mesa de Seguridad Pública: Estas mesas tienen por objetivo levantar un diagnóstico de seguridad y realizar un plan de acción focalizado en cada territorio, con y desde los barrios, en coordinación con otras instituciones que aborden la temática de prevención, seguridad y emergencia. El pasado 24 de mayo se llevó a cabo la 1° Mesa de Seguridad, en los sectores de Pablo Neruda y Pedro Aguirre Cerda II, desarrollándose un plan de acción en coordinación con otras instituciones (PDI, Carabineros y Senda), además de dirigentes y vecinos, que contemplan actividades a corto, mediano y largo plazo.

Cabe agregar, que durante los próximos meses se llevaran a cabo otras seis mesas de seguridad en otros sectores priorizados en materia de Seguridad Pública de nuestra comuna, tales como Las Cumbres, Población del Sur, García Moreno, Población Alesandri, Nueva Braunau entre otras.



7.Comisión Prevención de delitos en la comuna: En esta comisión, participaron PDI, Carabineros, Senda, Presidente de la comisión Concejal Antonio Horn y la Dirección de Seguridad Pública. Se abordaron temas como aumento de la delincuencia, consumo de alcohol y otras drogas en la vía pública y otro tipo de delitos en un sitio eriazó de la Población Lomas VII, que involucra a NNA.

Se plantearon los siguientes acuerdos:

* Reforzar patrullaje y vigilancia en el sector de Lomas VII, por parte de policías y patrullaje preventivo. Además de presentar el tema en CCSP, para manifestar preocupación ante el Servicio Mejor Niñez y poder desarrollar estrategias que permitan intervenir esta problemática.



8. Entrega monitor seguridad, JVV Verbo Divino: Se llevó a cabo una ceremonia de entrega de un monitor de televigilancia, cámaras y NVR a la Junta de Vecinos Verbo Divino, la que fue gestionada por la Dirección de Seguridad Pública junto al Club de Rotarios del Lago. Es importante señalar, que esta donación complementará la ejecución de los dos proyectos FNDR que fueron adjudicados por la Junta de vecinos, la que permitirá transmitir las imágenes de las 16 cámaras y contar con un sistema integral de televigilancia para aumentar la sensación de seguridad entre sus vecinos.



9. Constitución COGRID – Emergencias: Se llevó a cabo la constitución del nuevo Comité para la Gestión de Riesgo y Desastres (COGRID). Es importante señalar, que este comité es el encargado de coordinar a diferentes organismos en caso de emergencia de nuestra Comuna. En dicha instancia se contó con la participación de la Secretaría Municipal (s), Director Onemi, Superintendente Bomberos, PDI, carabineros, Director de Obras Municipales, Dideco, Agrupación de Emergencia Ensenada y la Dirección de Seguridad Pública y Emergencias. Como Presidente de este comité y siguiendo con la línea preventiva que permite la nueva ley 21.364, solicité la conformación de una mesa de trabajo que permitirá levantar información sobre la existencia de grifos en nuestra comuna. En este sentido, se está trabajando con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas y Encargado de redes de Essal, con la finalidad de poder catastrar las necesidades de grifos en algunas zonas de riesgo de Puerto Varas, como así también el estado de los grifos existentes.



10.Campaña de Sensibilización: Durante este mes se realizaron dos campañas de sensibilización, una de ellas a cargo de Senda Previene y Carabineros, la que se desarrolló en sector de Villa Lican Rayen, siendo un barrio focalizado por Micc de Carabineros, en dicha actividad se realizó sensibilización acerca de la prevención de consumo de alcohol y otras drogas y fono de Denuncia Seguro.

Y la segunda se llevó a cabo en sector de Nicanor García, Eduardo Frei y el Bombero, y estuvo orientada a informar sobre denuncias anónimas y fonos de emergencia de la red local. En esta oportunidad se contó con la participación de Carabineros, PDI, Senda y la Dirección de Seguridad Pública.



11.Capacitación de Gendarmería: La semana recién pasada se realizó una charla de prevención de violencia en contexto de pareja, realizada por Elizabeth Herrera del Centro de Reinserción Social. Esta actividad se realizó dando cumplimiento a un compromiso adoptado por Gendarmería en el Plan Comunal de Seguridad Publica y fue dirigida a funcionarios de nuestro Municipio. Agradecemos a Gendarmería de Chile esta iniciativa de capacitación, la que además permite generar un trabajo en red entre ambas instituciones.

12.Comisión de Ordenanza de comercio ambulante: Se dio inicio a la comisión, contando con la participación de los concejales y equipo municipal, a fin de implementar mejoras relacionadas con la ley 21.426. La ordenanza de comercio no autorizado en la vía pública será modificada, incluyendo aspectos tales como el decomiso de especies en caso de reincidencia, entre otros.



13. Senda: Realizó una serie de talleres preventivos sobre consumo de drogas y deportes dirigida a clubes de fútbol de adultos y NNA de Nueva Braunau. Además, participó en la ceremonia de firma de convenio de colaboración técnica entre SENDA y SLEP Llanquihue, en el Liceo Pedro Aguirre Cerda. Y, por último, se realizaron sesiones del Programa Parentalidad en reuniones de apoderados de la Escuela Rural Epsón de Ensenada y Escuela Colonia Río Sur, en el marco del mes de la prevención.

Este año Senda propone avanzar hacia un modelo que entienda la prevención bajo el modelo de la parentalidad social, con el objetivo de relevar el rol que todos los adultos, cuidadores y la comunidad en general ejercen en la prevención. Y no limitar este concepto de parentalidad de forma casi exclusiva a padres, madres y/o adultos cuidadores, entendiendo que no existe una forma única e ideal de ser familia, sino de una diversidad de maneras de agruparse, convivir y relacionarse.

